

EXP-UNC: 0003417/2019

VISTO

El expediente UNC 3417/2019 por el cual la Prof. Claudia Guadalupe Grzincich eleva solicitud de Evaluación de Carrera Docente en un cargo de Profesora Asistente de dedicación semiexclusiva (Cod. 114) en la asignatura Semiótica.

Y CONSIDERANDO:

Que habiéndose elevado la designación de la Prof. Grzincich por la RHCD N° 167/2019, se omitió involuntariamente la fecha y el período por el que corresponde renovar la designación

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo es necesario rectificar el acto.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar la RHCD N° 167/2019, agregando al final del Art. 2 el siguiente texto: "desde el 14 de octubre de 2019 y por el término de cinco años".

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Elévese al Honorable Consejo Superior. Publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba. Oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALAS DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL DOS MIL
DIECINUEVE.**


LHC Jorge Guevara
Secretario de Planeación y Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DE LA FCC N°:

0194